



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 4232 /

Quillón, 19 DIC 2014

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 818 de fecha 26 de Septiembre de 2013, que nombra como Secretario Municipal (S) al Sr. Jorge Paredes Paredes.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **Autorizase** solicitud de horas extraordinarias correspondientes al mes de Diciembre/2014 de el o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

NOMBRE	CARGO	HORAS APROX.
Jorge Ortiz Pávez	Jefe de Ppto. y Finanzas DESAMU Quillón	05
Julia Canto Quintana	Secretaria Finanzas DESAMU Quillón	05
Sebastian Valenzuela Valenzuela	Encargado de Convenios y Programas DESAMU Quillón	05

2. Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto a las cuenta N° 215.21.01 (personal Planta) y 215.21.02 (personal Contrata) del Presupuesto vigente año 2014 del Departamento de Salud Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL


SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

YLP/jsb.
19.12.2014

DISTRIBUCIÓN:

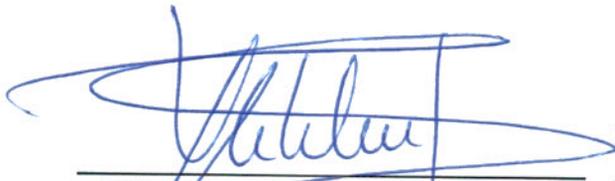
- Archivo DESAMU
- Archivo Presupuesto y Finanzas DESAMU
- Archivo Secretaría Municipal.
- Archivo Funcionario (a).



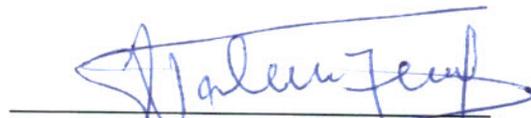
SOLICITUD DE TRABAJO EXTRAORDINARIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO Sebastián Vela Fuele
DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO DESAMU Quillón
FECHA TRABAJO EXTRAORDINARIO 20 Diciembre 2014
MOTIVO Cierre de Procesos
de Campes, Convenios
2014.-

TOTAL HORAS AUTORIZADAS X
COMPENSADAS EN REMUNERACIÓN _____
COMPENSADAS EN TIEMPO _____


YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTOR DESAMU QUILON


I. MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"


FIRMA FUNCIONARIO

QUILLON, 19 Diciembre 2014